



PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

# Obligaciones financieras de los municipios se reducen 2.2%

Tijuana, Guadalajara y Monterrey exhiben los montos más elevados de financiamiento

Melania Atayde  
EL ECONOMISTA

LA DEUDA de los municipios y sus entes públicos se ubicó en 46,490.0 millones de pesos en los primeros tres meses de este año, que significó una reducción anual de 2.2%, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para un primer trimestre, esta caída fue la segunda de forma consecutiva; en el 2016 la variación fue de 5.8 por ciento.

Al respecto, Héctor Magaña, analista del Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, comentó que “es posible que, en un principio, estos municipios se hayan endeudado para llevar a cabo algunas obras y, en este año ya estén llegando a su límite de endeudamiento, por lo que se ha visto una reducción”.

Los municipios que presentaron los mayores montos de financiamiento fueron Tijuana (2,709.7 millones de pesos), Guadalajara (2,236.0 millones), Monterrey (1,980.6 millones), Hermosillo (1,692.2 millones) y León (1,323.6 millones).

“Hay estados que recurren más a deuda a través de sus municipios, éstos son principalmente los de mayor población, como Guadalajara, Monterrey o Tijuana; son municipios que requieren más obras por tener una población más extensa”, señaló el analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Kristobal Meléndez.

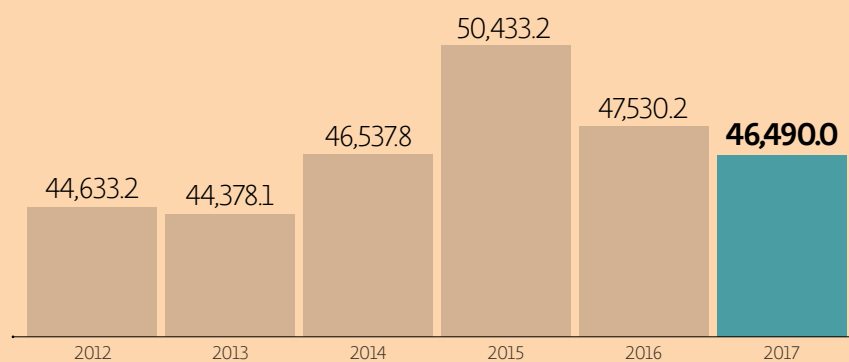
Por su parte, Raymundo Tenorio, director de la carrera de Economía y Finanzas del Tecnológico de Monterrey explicó que “estos mismos municipios se endeudan con cargo a recursos y transferencias, es decir, tienen mayor capacidad de endeudamiento, porque le garantizan pagarle al acreedor, en este caso los bancos, con los recursos que les lleguen”, por lo que pueden endeudarse por montos más elevados.

## COMPORTAMIENTO DISTINTO

Las obligaciones de los municipios y sus entes públicos ascendieron a 46,490.0 millones de pesos al cierre del primer trimestre del 2017, que significó una reducción anual de 2.2 por ciento

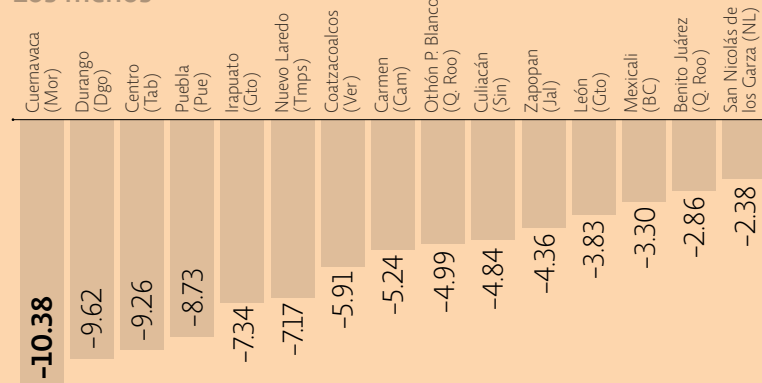
### Financiamientos de municipios y sus entes públicos

(MILLONES DE PESOS-AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO)



VARIACIÓN ANUAL % (MUNICIPIOS ARRIBA DE 300 MDP)

### Los menos



FUENTE: SHCP

En la base estadística de la SHCP, se registran 2,445 municipios, de los cuales sólo 29.2% exhibían deuda en el periodo de referencia.

Con obligaciones superiores a 300 millones de pesos, se observaron 39 municipios, y dentro de dicho rango, aquellos municipios con cifras más bajas fueron: Coacalco de Berriozábal (Estado de México), con 312.6 millones de pesos; Carmen (Campeche), con 329.0 millones, y Los Cabos (Baja California Sur), con 331.6 millones.

Dentro del rango mencionado, destacó que 28 municipios redujeron de forma anual el monto de su financiamiento para los primeros tres meses del 2017.

Las caídas más pronunciadas se

dieron en Cuernavaca (Morelos), con 10.8%; Durango (Durango), 9.6%; Centro (Tabasco), 9.3%, y Puebla (Puebla), 8.7 por ciento.

Raymundo Tenorio señaló que éstos “pudieron haber sido eficientes en su Hacienda Pública y haber requerido menor financiamiento por ello, aunque también se puede deber a que el calendario de amortizaciones de deuda no les “comió parte de su presupuesto”.

Ensenada fue el único municipio que mantuvo igual su nivel de en-

deudamiento, en relación al primer trimestre del 2016.

### INCREMENTOS

Entre los territorios que reflejaron un ascenso en el monto de su deuda sobresalieron: San Pedro Garza García, con 26.9%; Acapulco de Juárez, con 25.1%, y Hermosillo, con 22.9 por ciento.

En relación con esta dinámica, el director de la carrera de Economía y Finanzas del Tecnológico de Monterrey señaló que “esto puede significar que tiene

capacidad de endeudamiento, como en el caso de San Pedro Garza García (...) en el caso de Acapulco, ha sido más una instrucción general de hacerle llegar recursos para hacer fortalecer el atractivo del puerto”.

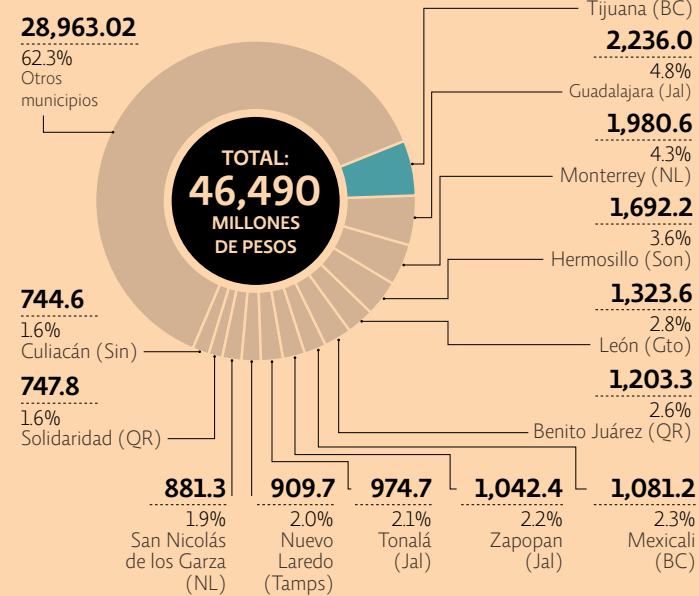
El investigador del CIEP añadió que estos municipios pueden llegar a aumentar su deuda “cuando se inicia una obra o una inversión nueva, importante para la población, y no se cuenta con los recursos suficientes, se opta por la deuda”.

### OPCIONES

Los municipios cuentan con diversas opciones de financiamiento, entre las que destacan: banca múltiple, banca de desarrollo o emisiones bursáti-

### Distribución de las obligaciones

(MILLONES DE PESOS-A MARZO DEL 2017)



### Los más

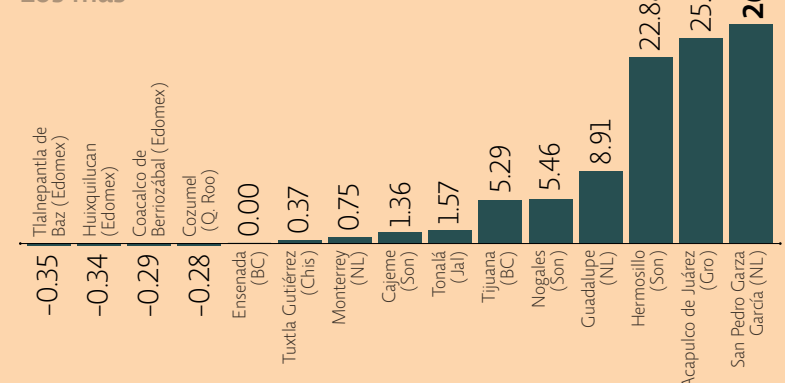


GRÁFICO EE: STAFF

**1,324**  
MILLONES  
de pesos fue el  
nivel de  
endeudamiento de  
León.

# 29.2

## POR CIENTO

de los territorios presentaba deuda, de los 2,445 municipios registrados en la base estadística de la SHCP.

---

🗨 *Hay estados que recurren más a deuda a través de sus municipios, éstos son principalmente los de mayor población, como Guadalajara, Monterrey o Tijuana; son municipios que requieren más obras por tener una población más extensa”.*

---

### **Kristobal Meléndez,**

analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

les; sin embargo, la mayor parte opta principalmente por las dos primeras.

El analista del CIEN indicó que el tipo de financiamiento que éstos deciden adquirir “tiene que ver con disponibilidad de recursos; en banca de desarrollo los recursos están limitados, se otorga un presupuesto (...) mientras que en la banca múltiple depende del tamaño de la institución financiera y de sus recursos”.

Añadió que también influyen las tasas de interés, ya que “la banca de desarrollo maneja una tasa más baja que la comercial; sin embargo, la banca comercial también puede tener acuerdos pactados con las ciudades”.

Algunos como Cuernavaca, Centro, Zapopan, Puebla, Irapuato, Nogales y Carmen, optaron únicamente por banca múltiple.

Benito Juárez, en Quintana Roo, hizo uso exclusivo de la banca de desarrollo como instrumento, mientras que Tijuana, Monterrey, León, Tonalá, Guadalupe, San Pedro Garza García, Tuxtla Gutiérrez y Culiacán, entre otros, decidieron ambas opciones.

Los municipios de Veracruz fueron los únicos en utilizar emisiones bursátiles como fuente de financiamiento.

El investigador del CIEP informó que en las emisiones bursátiles es complicado que un municipio lo logre, porque debe pasar por la calificación de riesgo, es la más complicada para poder obtener financiamiento; la banca múltiple es la menos complicada porque le garantizan el pago con recursos fiscales resultado de transferencias, y en la banca de desarrollo se requieren de proyectos de cofinanciamiento (...) y que la ciudad garantice parte del proyecto con recursos propios y recursos de la Federación”.

---